



EL GALDO de GERONA

Jueves

24 de agosto

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

LOS INTERESES MATERIALES

Si examinamos atentamente la causa de la riqueza y preponderancia de las naciones que figuran en primera línea, observaremos lo desarrolladas que se encuentran las manifestaciones de aquella, viendo á la par por la compenetración que existe entre las clases eminentemente productoras y los gobiernos que las rigen. Admira, así, el interés y cuidado que éstos ponen en atender á sus intereses, y la eficacia y diligencia con que dentro y fuera de sus países los defienden y protegen.

El interés material se ha impuesto al mundo, y no en valde, pues, sobre ser la característica del siglo, representa compendiado y á manera de fórmula enunciada el interés y la vida de la colectividad que le produce.

Nuestro mal procede, sobre fundarse en la no aplicación de las ciencias á la vida, de ideas económicas que se basan sobre principios de inmoralidad manifiesta. El egoísmo, la división, el privilegio y la falta de perseverancia son las causas principales á que obedece la prostración de nuestras riquezas en todas sus manifestaciones. El remedio es fácil, en nuestras manos está y con él la verdadera regeneración de la patria. «Arts longue, vita brevis». Hagamos, pues, y hablemos menos; tengamos abnegación para abdicar de todos los egoísmos poniéndolos al servicio del interés general, de la agrupación gremiada. El primer fruto de abdicación semejante será la unión de todos para el exámen y conocimiento del malestar que se sufre; el segundo, la aplicación de los medios necesarios para el remedio, desarrollo, adelantamiento y protección en contra de lo que puede perjudicar y empobrecer las riquezas.

Asociadas así las clases productoras, verdaderas fuerzas del país, deberían comunicarse esos gremios para establecer la verdadera armonía que debía enlazarlas, y atender las reclamaciones que por antagonismos de intereses pudieran resultar entre sí, y con la abnegación debida estudiar los medios para su extirpación y formar un todo unido que hiciese ir hacia el progreso las industrias respectivas y la riqueza nacional. Una vez puestos de acuerdo y conocidas las causas que producen el malestar y dificultan el desarrollo de la riqueza, seguramente verían que el privilegio, á la sombra del cual se han congregado los capitales, era la causa principal de la pobreza y del atraso. Y el triunfo de la aspiración vendría en seguida con la perseverancia de la honradez y el trabajo.

Unidas todas las clases industriales y comerciales, conocerían la fuerza irresistible que contienen, y constituyendo su política en la preponderancia de los intereses materiales de la nación, transformarían la política de partido y pandillaje que hasta aquí ha predominado por haber ellos, divididos y egoístas, servido los intereses de banderías semejantes á fin de obtener beneficios que

mataban á sus clases, beneficiándoles á ellos temporalmente.

Digámoslo en fin: el abandono gremial de vuestros propios intereses, clases productoras, el no haber influido directa y constantemente cerca de los políticos para imponerles el desarrollo y defensa de los intereses generales, produjo con vuestra egoísta ayuda personal y aislada, el mal presente que con todos deplorais. No desaprovechar la ocasión actual y perseverar en el remedio; la ocasión es propicia y así reparareis el mal que á vosotros y á la nación habeis causado. ¡Bienaventurado aquel que encontrándose en situación de reparar sus faltas, se apresura á hacerlo!

La política nacional y regeneradora, la única política aceptable y posible, está en las clases productoras en su diversidad variada; para ello no deben formar parte de partido político alguno, posponer toda idea que no conduzca al predominio de los intereses morales y materiales de la nación, de los que unidos honrada y abnegadamente deben tratar de imponer.

El código de nuestras libertades está escrito, aunque no terminado. Una lucha de medio siglo ha costado llegar á escribir lo que consigna; pero la falta de práctica leal y honrada, el abandono de todas las clases le han borrado casi por completo. Seguir á los hombres políticos, hacerles coro y servir de escalones para el logro de sus ambiciones personales y utilitarias, hé ahí lo que ha mantenido nuestra política y lo que ha traído la decadencia actual y la pérdida de los derechos conquistados.

Conocido el mal, el remedio es fácil. Unidos, con el conocimiento de las necesidades que exigen satisfacción y las aspiraciones y medios que conduzcan al desarrollo de la riqueza, vosotros impondreis gobiernos y los inspirareis en vuestro programa, y realizarán vuestras aspiraciones, defendiendo los intereses por que sois grandes, por que sois poderosos. Usad las prerrogativas que las leyes os otorgan, y unidos siempre, elegir de entre los vuestros á los mejores para el municipio, la diputación, las córtes. Exigídes la defensa de vuestros planes, y vuestras agremiaciones serán las clases directoras que impondrán gobiernos, desarrollarán la riqueza y regenerarán la patria. Porque si os unís lograreis eso, porque os está permitido, porque sois grandes, porque sois poderosos y porque sereis honrados.

P. F. B.

Las actuales posesiones de España

IV Annobon

En 1470 los navegantes portugueses Pedro de Escobar y Juan de Santarem, llegaron al golfo de Benin, y avanzando hacia el sur, después de haber descubierto la isla de Santo Tomás el 21 de diciembre, hallaron otra más al sur el día primero de enero de 1471, á la que dieron por nombre

«Do anno bon», ó sea del buen año, por haberle comenzado con este descubrimiento.

Durante tres siglos poseyeron los portugueses esta isla. En 11 de marzo de 1870 la reina de Portugal María I, y el rey de España Carlos III, firmaron un tratado en virtud del que Portugal cedió á España la isla de Annobon «Con (Fernando Poo) á cambio de la isla de Santa Catalina y Colonia del Sacramento, que España poseía en la costa oriental de la América del Sur.

La isla de Annobón se encuentra situada en el golfo de Guinea, al suroeste de la isla portuguesa de Santo Tomás y frente á las posesiones francesas del Ogoué.

Es una gran montaña que surge del seno de las aguas, con tres cúspides principales. La más alta, ó sea la del norte, ha recibido el nombre de Pico do Fogo, y se eleva 1.000 metros sobre el nivel del mar; tiene la figura de una pirámide truncada, en cuya cima hay una plataforma de 10 metros de largo, donde el viento sopla con tal violencia que apenas puede mantenerse de pie una persona.

Está cubierta de vegetación hasta los cuatro quintos de su altura y un poco hacia el oeste hay un pequeño lago de agua dulce, con fondo máximo de 3 metros. Al sur de este monte aparece el pico del Centro, y algo más al sur el de Sulcados, llamado así por los muchos surcos (ó sulcos) que hay en sus vertientes.

En la base de las montañas y orilla del mar existe una playa estrecha, cubierta de coqueles. Habitan la isla unos 3.000 negros, que son de carácter dulce é inofensivo y viven casi exclusivamente de la pesca. El clima es más seco y por consiguiente más sano que el de las otras islas del golfo.

Encuéntrense en ella carneros pequeños pero de buena calidad, vacas, cabras, cerdos, conejos, ñames, plátanos, cocos, granadas, limones y naranjas exquisitas; artículos que los naturales cambian por telas, pólvora, tabaco, aguardiente, sal, etc.

El agua es de buena calidad.

La principal población es San Antonio de Praya, situada en la parte norte.

LA PESTE BUBÓNICA

Sobre todas nuestras desgracias, nos amenaza una nueva. Hace más de dos meses que la peste bubónica reside en el vecino reino de Portugal y, después de mil vacilaciones se ha declarado su existencia oficialmente por el gobierno lusitano.

La epidemia en cuestión empezó hace tres años á ser conocida, dándose á conocer en el Indostan. Las ciudades fueron diezmadas y precisamente coincidió su presentación con una época de miseria espantosa. Antes habíase presentado en 1878 en Rusia; pero gracias al enérgico procedimiento del general Loris Melikoff desapareció enseguida, porque el ilustre general arrasó el pueblo que la sufriera. El estudio científico de la epidemia es mas reciente. En 1896, el doctor Yersin—otros escriben Jersin, no sé porqué—logró aislar el bacilo bubónico y pudo hacer la primera experiencia del suero antipestoso en un hombre, por una casualidad. Esto fué el 21 de junio de 1896. Uno de los atacados era un joven seminarista de la misión católica de Canton. Desconfiando salvarle, desesperados ya, recurrieron al doctor pre-

guntándole si conocía algun medio. Yersin manifestó que su suero era quizá eficazísimo; pero no se atrevía á ensayarlo en personas todavía. En fin, resolvióse á la experimentación ya que el pobre paciente estaba casi agónico y su fin era inmediato. Un éxito tan completo como inesperado coronó la atrevida experiencia y en vista de ella inoculáronse después á 23 atacados inyecciones de 20 á 30 centímetros cúbicos. Dos individuos perecieron únicamente después de la primera inyección; los restantes estuvieron fuera de peligro antes de las veinte y seis horas.

El *bacterium pestis* está formado por bacillus un tanto semejantes á los de el tifus; son bastoncillos algo más redondeados que los de aquel. Ataca generalmente mas que á los hombres á los animales domésticos. El hombre adquiere la peste originariamente por su comunicación con aquellos. Los chacales, segun creencia de los indígenas indostánicos perecen cuando comen las serpientes atacadas del bacillus. Yersin ha tenido ocasión de observar que no solo las pulgas, sino las moscas son los medios más rápidos de trasmisión de la peste. Así una mosca puesta sobre un animal pestilente la transmitió sobre otro perfectamente sano. De las ratas no digamos, porque el mismo profesor vió en Hong-Kong que conservaban el virus mas y mejor que ningun otro organismo.

La peste había sido prevista por nosotros. El doctor Ovilo, habíalo indicado desde las columnas de *El Español*. Es posible que nos salvemos de tan desagradable visita; pero para ello es preciso que continuemos y perseveremos en la energía que ha desplegado nuestro gobierno. Precisamente la estación próxima es una de las mas favorables para su desarrollo. ¿Precauciones, consejos? Todo lo que se diga es poco.

X. Y. Z.

MODAS FEMENINAS

*
Toca ideal



No diré yo tanto como «ideals», pues estas modistas de sombreros son atroces y tienen una imaginación para los adjetivos que ni la de Williams Parish para los anuncios de su Circo madrileño, ó la de Pepe Arana para las de sus corridas de toros donostiaras. Pero como bonita, es bonita la

toca de nuestro figurín, y además de bonita barata. Casi las B. B. B.

Es de paja rosa encendido, levantada completamente por delante con un soberbio nudo de faya rosa, sobre el cual sujetanse dos alas rosa pálido. Todos estos tonos rosa armonizan exquisitamente y hacen de la sencilla toca un modelo delicioso para señoritas ó señoras «completamente» jóvenes, como dicen nuestras colegas francesas.

Marta.

Cháchara bubónica

Quintillas epidémicas

—*—

Ave pestis, morituri te salutan.

La peste en Oporto anida, y se teme que, extendida en plazo próximo y corto, nos arrebathe la vida. ¡Vaya un traguito de Oporto!

Para evitar la infección nos fumigaran, presumo. Quizás en esta ocasión se atufe nuestra nación cuando la envuelvan en humo.

Las altas disposiciones aplaude la multitud que silbó en mil ocasiones. ¡Oh, poderosa virtud del temor á los bubones!

Ha venido de Bombay la horrible peste bubónica, y con sencillez lacónica Dato destituye á Ecay. Ese es un dato ¡Caray!

Fueron Jimeno y Pulido la inspección á organizar, y los dos han decidido que bajo ningún sentido dietas habrán de cobrar.

Renunciando á esas pesetas, con facilidad se advierte que al meditar en su suerte no quieren aceptar dietas para estar así mas fuerte.

Hay gente que de sensata tiene fama general, y si de la peste trata, mete enseguida la pata de un modo fenomenal.

—Mientras tengamos coñá que el interior nos caliente, la peste no atacará.

—Usted trae la peste ya.

—¿Que la traigo?...—De aguardiente.

—Con severidad austera que al de Guerra no permitan el pasar por la frontera.

—Pero, hombres ¿por que se excitan ustedes de esa manera?

—No queremos que circule ese mal, ni se haga crónico porque al ministro se adule. Si viene de la *Burbule*, vendrá, sin duda, *burbónico*.

Dice algun reaccionario, promoviendo enorme cisco, que cambiar es necesario, por el cordón sanitario, el cordón de San Francisco.

Los casos ¿cual contarán los portugueses? ¡Dios mio! De fijo que nos dirán que á los de Oporto les dan mil contos d' escalofrio.

De milagro aquí se vive: de la razón en oprobio á Mendoza se prescribe cultivar pronto el microbio. ¡Pardiez, que no lo cultive!

O *Commercio*, descarado, afirma tranquilamente que un sastre que ha reventado en Oporto, no ha expirado de la epidemia corriente.

Sólo de un cólico fué, pues el difunto, sin seso, de manzanas con exceso se atracó... Manzanas ¿eh? ¡Que coléga mas... camueso.

En fin no hay por que asustarse

ni la situación es crítica.

¿Quien vá en España á apestar después de tanto aguantarse la peste de la política?

Por mi parte no me altero en peligros como este. Mas miedo tengo al casero. Ese si que es una peste que teme

Paco Tilleró.

Deseando el HERALDO DE GERONA corresponder dignamente al favor que le dispensan sus abonados, así como á la acogida que á los mismos merece, publicará desde el próximo septiembre los siguientes trabajos, que alternarán con los que actualmente dá á luz:

Vulgarizaciones científicas

Estudios populares de las ideas de nuestro siglo.

MADRID DELINCUENTE

Estudios y observaciones de la vida irregular, revelaciones interesantes y curiosas de la vida de la hampa.

CUENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS



Un recadito al alcalde

Toda precaución, señor alcalde, para evitar la alteración de la salud pública, vá á ser pequeña ahora. Así se lo dice á usted en su reciente circular el señor gobernador civil y así acordó hacérselo presente la junta provincial de sanidad en la sesión que celebró el viernes último, y toda denuncia que de algun foco de infección se le haga á usted, ha de merecer su especial atención, comprobándola primero y haciendo desaparecer el foco después, sin contemplación alguna.

En esta convicción no hemos de dejar de denunciarle ninguno de que tengamos noticia y vamos á empezar hoy á cumplir nuestro propósito.

Ya que no ha querido atender la súplica de los vecinos de las calles de Talar y Mora, despejándolas de los ladrillos y cascote que han esparcido en ellas los albañiles empleados en la recomposición del escenario del Teatro Principal, que dificultan el tránsito y constituyen un peligro, debe complacerles, haciendo desaparecer enseguida las inmundicias almacenadas en ellas y en uno ó dos casas de las mismas.

Una de estas últimas, situada en la calle de Mora, tiene en los bajos una cuadra, en el principal un gallinero, en el segundo piso una conejera y en el tercero un palomar. El estiércol que todos estos animales producen y la pestilencia de los alimentos destinados á los mismos, tales como cortezas de melón, sandía etc. que algunos dias están almacenados allí, despiden unas miasmas que echan de espaldas á quien aspira.

Ya conoce usted un foco pues. Ahora veremos cuanto tarda en hacerlo desaparecer, señor Catalá.

Les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas anuales, en el concepto de padres del soldado Narciso Peral, fallecido en Cuba, á Joaquin Peral y Josefa Coll.

Por reforma del auto de prisión que se dictó contra el diputado á cortes por La Bisbal don José Lletjet Sardá, y de cuya detención en Barcelona dábamos cuenta en nuestra edición anterior, fué puesto en libertad sin fianza en la ma-

drugada del domingo.

Por la calidad é ideas del interesado, por la gravedad de las acusaciones contra él lanzadas por su contrario y querellante don Gerardo Rodés, por las proporciones que al suceso ha dado la prensa de Barcelona, apasionándose un periódico estremadamente á favor del señor Lletjet y otros sobradamente en contra, y por la circunstancia de representar este en córtes un distrito de esta provincia y estar enclavada en ella la línea férrea de que es constructor don Gerardo Rodés y vicepresidente don José Lletjet; la detención y libertad de este último ha sido durante unos dias, y aún continúa siéndolo, el tema de las conversaciones en Gerona.

La secretaria de esta escuela normal anuncia que en vista de lo dispuesto por la dirección general de instrucción pública, durante el próximo mes de septiembre, podrán verificarse en la misma como en años anteriores, exámenes extraordinarios de las asignaturas, con sujeción al antiguo plan de estudios, para los alumnos de enseñanza oficial; observándose en los citados exámenes y en los de reválida lo dispuesto en el segundo del artículo 1.º del real decreto de 5 de marzo último.

Igualmente se celebrarán en dicho mes, y por última vez, exámenes de ingreso con sujeción á la real orden de 12 de junio de 1896, y exámenes de asignaturas con arreglo al antiguo plan de estudios para los alumnos de enseñanza libre. Ambos exámenes se solicitarán durante la presente quincena. En su consecuencia, para el ingreso se señalan los dias 5 por la tarde, y 6 por la mañana, para verificar los dos ejercicios prescritos; continuando todos los demás exámenes en la forma anunciada en 10 de los corrientes.

A tenor de lo que la misma orden señala, el dia 15 del próximo septiembre en lugar del 16, comenzarán en la misma escuela normal las enseñanzas de los dos cursos del grado elemental.

Con menos concurrencia de la que seguramente debían desear sus organizadores, celebróse el domingo último por la tarde en la plaza de toros de Santa Eugenia la función de mogiganga anunciada, en la que se lidiaron dos vacas, divirtiendo las peripecias de la lidia á la gente menuda.

Ayer, hoy y mañana se bailaron y bailarán sardanas en la calle de la Platería.

La comisión correspondiente del ayuntamiento, ha acordado encargar al reputado escenógrafo de Barcelona señor Moragas, la ejecución de las obras de decorado del escenario del Teatro Principal.

Muy buen acuerdo! Parece que el señor Moragas construirá y pintará tres decoraciones nuevas completas, una de ellas muy notable, un telón, y arreglará, como mejor se pueda, algo viejo del teatro hasta emplear el crédito abierto de 5.000 pesetas que encontramos muy escaso para hacer algo bueno.

El señor gobernador civil ha dictado una nueva circular de sanidad en la que, cumplimentando órdenes de la superioridad, previene á las corporaciones provinciales y locales y muy especialmente á los alcaldes, que declaren desde luego caducadas todas las licencias que vinieren disfrutando los médicos y funcionarios de hospitales, manicomios y establecimientos ó corporaciones sanitarias, así como los médicos municipales, expidiéndoseles por las autoridades de quienes dependan y el conducto más rápido, las órdenes necesarias para que se presenten inmediatamente en sus puestos,

con la advertencia de que si no lo hicieren, se les exigirá la debida responsabilidad.

Se prepara muy extraordinaria la fiesta de este año en la plaza de la Independencia. Celebraráse los dias 2, 3 y 4 del próximo mes de septiembre, con funciones religiosas, bailes públicos y en un entoldado, sardanas, serenatas, fuegos de artificio, etc.

El día 29 del corriente, en el hospital militar de esta plaza se celebrará público concurso para adquirir aceite vegetal y mineral, arroz, carbón vegetal, carne de vaca, garbanzos, leña, manteca, pastas para sopa, patatas y tocino.

Se vé cada día mas concurrido el café recientemente instalado en la Dehesa, y no es de extrañar, porque la amenidad del sitio y la escelencia del servicio son buenos alicientes para el público. Su dueño, señor Torres, muy complaciente con sus favorecedores, obsequióles ayer con un concierto de guitarras, bandurrias y laudes, á cuyo programa debió haberle perfecta interpretación á juzgar por los artistas que tocan aquellos instrumentos, conocidos y celebrados por los amantes de la buena música.

La temperatura ha descendido notablemente, sin duda á causa de abundantes lluvias que se dice han caído en la alta montaña. Ya se puede respirar gracias á Dios.

Ha fallecido en Barcelona doña Ramona Viñolas, emparentada con nuestro compañero en la prensa el director del *Diario de Gerona*, á quien con este motivo damos nuestro pésame.

Firmado por ocho concejales, ha sido presentado en el ayuntamiento un recurso de alzada contra el acuerdo del mismo, respecto al arrendamiento del Teatro Principal.

El señor alcalde, con muy buen acuerdo, ha prohibido lavar en el trozo del río Onyar, comprendido entre las puertas del Carmen y Barca.

Continua estacionada en Oporto la peste bubónica, donde parece sigue haciendo víctimas. En España, afortunadamente, á pesar de lo que se ha dicho, continua la salud pública en buen estado.

La sociedad Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, firme en su propósito de mover la opinión en pró de la celebración de festejos que puedan llamar forasteros á esta ciudad en el periodo de ferias, vá á convocar en breve á los principales elementos de esta ciudad á una reunión, con el fin de trazar las líneas generales de un programa.

Durante el año anterior han salido de España por la via marítima, 52.227 personas mayores del 4 años, marchando al resto de Europa 2.186, á Asia y Oceanía 10, á Africa 13.010 y á América 14.487.

Son muchos los periódicos de provincias, que se han adherido á los acuerdos de la comisión de la prensa de Madrid, en el asunto Urquía.

El HERALDO DE GERONA, ha dirigido también su adhesión al presidente de la junta que se ha nombrado para entender en dicho asunto.

En virtud de órdenes de la superioridad, todos los compradores de bienes nacionales que no han satisfecho las cantidades importe de los plazos á su vencido

ANUNCIOS

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.
Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	9.635,000 »
Primas á recibir	75.183,878 »
<hr/>	
Total de garantías.	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15,559.869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA
D. E. GES
P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA
D. JOSE BAGUDÁ
Calle del Progreso, núm. 18

ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPANÍA INGLESA
DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por Decreto 1.º Octubre de 1873.

Esta compañía fusionada con la de seguros «Queen» es la más poderosa del mundo por la importancia de los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee.

El acrecentamiento progresivo de los premios para seguros durante los veinte años últimos demuéstralo el estado siguiente:

Años	Libras Esterlinas
1876	722.458
1886	955.040
1896	2.051.480

Todas las reclamaciones en caso de siniestro se arreglan y pagan inmediatamente en las oficinas de la Agencia General de Barcelona Pasaje de la Paz número 8 J. Calsina.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

José Loperena y Romá

ABOGADO

Plaza de la Independencia, 16, 1.º.—Gerona

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CLORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

ABONOS

Los señores Roggen y C.ª proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la Cartilla, y para los que no quieren preparárselas, ésta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc.

pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los mas ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los mas puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.

ROGGEN Y COMPANÍA

Félix Pizcueta, 1, Valencia

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. RAMON MONTAGUT,
coronel de ingenieros

— Y —
D. ANTONIO MAYAYO,
ex-capitan del mismo cuerpo

Calle de Francos, 30, Valladolid

Se admiten alumnos en todas las épocas del año.—Internos y externos.—Pidanse reglamentos.

COLMADO DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, enbotellados del Priorato y Aragon.

Servicio á domicilio

- Perfumeria
- Guantes
- Sombrillas
- Petacas
- Corbatas
- Calcetines
- Novedades
- Paraguas
- Boquillas
- Gemelos
- Cepillos
- Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Disponible

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15